DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

N° CONTRATO: 21-9-10016-26

CONTRATISTA: MULTISERVICIOS LAMH SAS

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES- **LOTE 1 VEHÍCULOS.**

VALOR INICIAL: SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($677.500.000,00). INCLUIDO IVA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA

PÓLIZAS N°: 11-44-101286359 Anexo:0 Expedida el: 06/07/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$135.500.000,00	03/07/2026	30/05/2027
Calidad del servcio	$203.250.000,00	03/07/2026	30/11/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$203.250.000,00	03/07/2026	30/11/2027
Pagos de salarios, Prestaciones sociales	$33.875.000,00	03/07/2026	30/11/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia (21-9-10016-26), se aprueba el contrato de seguro.

Para constancia se firma en Yopal (Casanare), a los 08/07/2026

Coronel **PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA**
Comandante Departamento de Policía Casanare

Elaboró: IT. Wilber Bonilla Moreno
GRUCO/DECAS

Revisó: SI. Cristian Alexander Quitian Duque
ASJUR/DECAS (E)

Reviso: IJ. Jesús Bolívar Rojas Burbano
GRUCO/DECAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101286359	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	07	2026	03	07	2026	00:00	30	11	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS LAMH SAS	NIT: 900.935.721-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 34 15 32	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138272223

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE	NIT: 844.000.016-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 15 NRO. 13 B - 05	YOPAL, CASANARE	6344700

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No PN- DECAS 21-9-10016-26 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS EN CONDICION DE ASIGNACION PERMANENTE O COMISION TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES - LOTE 1 VEHICULOS.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. AMPARA EL CUMPLIMLENTO DEL CONTRATO. EL PAGO DE LAS MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

ASI MISMO, SE INDICARA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/07/2026	30/05/2027	$135,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/07/2026	30/11/2027	$203,250,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	03/07/2026	30/11/2027	$203,250,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/07/2026	30/11/2029	$33,875,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,624,143.00	$ ******20,000.00	$ *****312,387.00	$ *********1,956,531.00	$ ******575,875,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ	195130	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101286359

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Martha Rincón

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101286359	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	07	2026	03	07	2026	00:00	30	11	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS LAMH SAS	NIT: 900.935.721-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 34 15 32	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138272223

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE	NIT: 844.000.016-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DG 15 NRO. 13 B - 05	YOPAL, CASANARE	6344700

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101286359

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Martha Rincón

FIRMA TOMADOR

LEILAMARTINEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101286359	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	07	2026	03	07	2026	00:00	30	11	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS LAMH SAS	NIT: 900.935.721-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 34 15 32	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138272223

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE	NIT: 844.000.016-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 15 NRO. 13 B - 05	YOPAL, CASANARE	6344700

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

éxito | MOVIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,624,143.00	$ ******20,000.00	$ *****312,387.00	$ *********1,956,531.00	$ ******575,875,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ	195130	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11000632402690 (3900) 000001956531 (96) 20270703

REFERENCIA PAGO: 1100063240269-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA